

DESCRIPTIVO DE FUNCIONES

Creación de contenidos para la comunidad #XenofobiaCero

ANTECEDENTES:

América Central representa uno de los corredores migratorios terrestres más importantes alrededor del mundo. Los últimos años se han caracterizado por grandes variaciones en la composición de los flujos migratorios, motivación y perfiles de las personas migrantes, así como en las rutas migratorias en la región, lo cual hace al fenómeno migratorio cada vez más dinámico y complejo.

Al mismo tiempo, la digitalización está cambiando las relaciones humanas y los patrones de movilidad, a partir de herramientas en las que convergen múltiples formas de informarse y comunicarse sin restricción geográfica. Este panorama incluye diversidad de lenguajes, expectativas diferenciadas y barreras culturales que quedan evidenciadas en línea.

Los ambientes digitales son, además, espacios muy aptos para la difusión de información falsa o tendenciosa, y en los que las personas usuarias sienten la tranquilidad de un alto grado de anonimato para expresar opiniones dañinas. Para contrarrestar estas tendencias, son fundamentales los procesos de alfabetización mediática. En este contexto, la OIM propuso la comunidad #XenofobiaCero, un espacio virtual para impulsar a las personas a luchar públicamente contra la xenofobia y la discriminación, generando movilización virtual para compartir, denunciar contenido xenofóbico y analizar mejores maneras de construir el discurso público.

Esta iniciativa se desarrolla en la Oficina Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, y para el desarrollo de contenidos contará con el apoyo del Programa Regional sobre Migración de la OIM, financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

1. **Naturaleza de la consultoría:** El objetivo de la contratación es diseñar e implementar una estrategia de contenidos digitales para nutrir la comunidad #XenofobiaCero y sus redes sociales, para atraer al público meta al sitio web y estimular su participación activa en la comunidad. Consultoría de categoría B.
2. **Proyecto de la OIM o departamento de la OIM al que el consultor presta servicios:** Western Hemisphere Program, LM.0471.CR99.
3. Trabaja bajo la modalidad de productos, como **persona consultora de categoría "B"**, debiendo entregar

Sede:

17 route des Morillons • C.P. 71 • CH-1211 Ginebra 19 • Suiza
Teléfono: +41.22.717 91 11 • Fax: +41.22.798 61 50 • Correo electrónico: hq@iom.int • Internet: <http://www.iom.int>

los siguientes productos en cuatro tratos:

Primera entrega (pago del 15%):

- Una propuesta creativa construida sobre la base conceptual de #XenofobiaCero.
- Una propuesta de contenidos y calendario de distribución para 5 meses, en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y el sitio web de #XenofobiaCero.

Segunda entrega (pago del 30%):

- Grilla de materiales a publicar.
- Plan de pauta digital que facilite alcanzar 4000 visitas entre mayo y julio.

Tercera entrega (pago del 25%):

- Reporte de avance de distribución, pauta y respuesta a mensajes en redes sociales.
- Diseño de una estrategia de *engagement* y curaduría de contenidos para nutrir la sección “Comparte” de la iniciativa #XenofobiaCero.

Cuarta entrega (pago del 30%):

- Documento de compilación de respuestas comunes durante los meses de la consultoría.
- Programación de contenidos para los dos meses posteriores al fin de la consultoría.
- Reporte final de implementación y recomendaciones para futuros materiales.

Consideraciones técnicas

- La persona deberá gestionar el diseño de los productos propuestos según la línea gráfica base establecida para la comunidad #Xenofobia Cero.
- Todos los editables son propiedad de la OIM y deberán ser entregados al final de la consultoría.
- El presupuesto de pauta digital debe estar incluido en la cotización y su facturación correrá por cuenta de la persona consultora, quien lo incluirá en su monto total. Para efectos de reporte, comparación y futuras proyecciones de pauta, será necesario que reporte los montos exactos invertidos y los datos en crudo emitidos por la plataforma de pauta.
- El reporte final deberá describir el desempeño de los primeros 3 meses de contenido. Los restantes 2 meses deberán quedar programados.

4. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

Número de productos desarrollados para nutrir las tres redes sociales y la página web de #XenofobiaCero.

Resultados de la campaña de pauta en términos de impresiones, interacción, alcance y clics.

Cantidad de personas que visitaron la página web xenofobiacer.org

Una estrategia accionable de *engagement* y curaduría de contenidos.

5. Experiencia o competencias requeridas

- Generación de contenidos para plataformas virtuales.
- Por lo menos 2 años de experiencia en gestión de comunidades digitales.
- Colocación de pauta digital.
- Segmentación de audiencias.
- Escritura para medios digitales.
- Experiencia con organizaciones sociales o internacionales será una ventaja.

6. La consultoría no involucrará viajes, todo el trabajo podrá realizarse de manera remota.

La persona candidata deberá enviar al correo COSanJoseVacancies2@iom.int, escribiendo como asunto: "Producción de contenidos para #XenofobiaCero":

- CV, mencionando tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico)
- Carta de motivación de máximo una página de extensión
- Carpeta con trabajos previos
- El trabajo podrá ser remoto, si la persona se encuentra en Costa Rica deberá contar con permiso laboral en caso de ser extranjero.

Fecha límite para aplicar: Sábado 16 abril del 2022